

La Construcción de Modelos de Redacción de Sentencias con Perspectiva Ciudadana y Lectura Fácil

Introducción:

La redacción de sentencias en todo el mundo, pero especialmente en México, ha sido complicada y especializada a lo largo de la historia, lo anterior debido a la influencia de una tradición jurídica formalista derivada del sistema legal proveniente de algunos países europeos. En el transcurso del tiempo, la elaboración de documentos jurídicos y en particular de las sentencias y resoluciones jurídicas, se ha caracterizado por utilizar un lenguaje técnico y estructurado, basado principalmente en términos altamente especializados y en formatos extensos que incluyen generalmente la transcripción de escritos y artículos de diversas leyes, normas y reglamentos, lo cual además de hacerlos mucho más extensos, dificultan su comprensión para la ciudadanía en general y crean una barrera para todas aquellas personas que carecen de conocimientos legales.

Al avanzar la lucha por el respeto de los derechos humanos fundamentales de los hombres y mujeres, sin importar su edad, raza, orientación sexual o condición social, comenzó a surgir la necesidad de hacer más accesible el acceso a la justicia, por lo que especialmente en la última década, se ha promovido el uso de un lenguaje más claro en las sentencias, que permita que las personas comprendan mejor su contenido y alcances, por lo que instituciones como la Suprema Corte de Justicia de la Nación han impulsado acciones para lograrlo, entre ellas el establecer criterios para fomentar que la redacción en las sentencias sea más clara y accesible. En este sentido, la construcción de modelos de redacción con perspectiva ciudadana y lectura fácil se ha convertido en una herramienta fundamental para fortalecer la transparencia y la confianza en el sistema judicial.

Perspectiva Ciudadana en la Redacción de Sentencias:

El objetivo de la perspectiva ciudadana consiste en colocar a la ciudadanía en el centro de la toma de decisiones, por lo tanto, al hablar de redacción de sentencias o documentos jurídicos, se refiere a elaborarlas de manera sencilla y clara para que sea accesible y comprensible para todas las personas, sin importar si cuenta con alguna formación académica, profesión u oficio indistinto.

Lo anterior implica necesariamente evitar el uso excesivo de palabras técnicas que no sean indispensables, así como términos que pudieran generar confusión, cambiándoles por un estilo de redacción que facilite la comprensión del contenido de la sentencia y permita a los destinatarios y a la ciudadanía en general, conocer de manera efectiva cuáles fueron los argumentos de cada una de las partes involucradas, los medios de prueba que se ofrecieron y cómo se tomaron en

cuenta cada uno de ellos, así como las razones que llevaron a la autoridad a tomar cada una de sus decisiones judiciales.

Asimismo, la perspectiva ciudadana implica tomar en consideración el impacto humano y social de las sentencias, ya que no se trata sólo de dictar resoluciones con base en la ley, sino de hacerlo de manera sensible y empática hacia todos los involucrados en los procedimientos de que se trate. Lo anterior permite que todos los encargados de la impartición de justicia, que en general son percibidos por la ciudadanía como personas lejanas y deshumanizadas, puedan considerarse más cercanos y empáticos con la población, para que puedan percibir una justicia más justa y equitativa, pero sobre todo, pronta.

Por lo anterior, diversas instituciones han comenzado a establecer principios o estrategias para la redacción de sentencias más claras y accesibles para todos, con el objetivo de garantizar que las resoluciones puedan ser comprendidas por cualquier persona sin necesidad de una formación jurídica avanzada, lo que contribuye a la construcción de un sistema judicial más incluyente.

Lectura Fácil de las Sentencias:

Ahora bien, como su nombre lo indica, la lectura fácil es una técnica que se utiliza para redactar dichos documentos y tiene como propósito el lograr que las sentencias sean más accesibles para todas las personas, entre ellos aquellos quienes tienen dificultades de comprensión lectora, ya sea por alguna discapacidad intelectual, un bajo nivel educativo, su edad o alguna otra barrera lingüística, por lo que el propósito de aplicar esa metodología a la redacción de sentencias, es lograr que cualquier persona pueda entender las resoluciones y determinaciones judiciales de manera inmediata y sin la necesidad de recurrir a un abogado o a cualquier otro profesionista con un alto nivel de estudios.

Características principales para lograr que las sentencias sean de fácil lectura:

1. En primer lugar, se requiere que el tipo y tamaño de la letra sean accesibles para cualquier persona, es decir, que sea legible para que se facilite su lectura.
2. Es necesario utilizar frases cortas y directas, de manera que sea sencillo entender el contenido de la sentencia, pero sobre todo la intención del juez o magistrado que la emite.
3. Estructura clara de la información, lo cual puede llevarse a cabo mediante la utilización de títulos, subtítulos y listas. Esto nos ayudará a dividir cada parte de las sentencias y hacer que la lectura sea más ágil, así como a encontrar más rápido lo que buscamos en caso de no querer leer todo el contenido de la sentencia.
4. Evitar, en la medida de lo posible, transcripciones innecesarias.

5. Por último y en caso de ser necesario, deberán incluirse ejemplos y explicaciones sencillas, lo anterior para lograr un mejor entendimiento en todo tipo de personas, al aterrizar casos específicos a situaciones más comunes o conocidas para todos.

En la actualidad, ya hay varios países en el mundo que han desarrollado algunas medidas para implementar estas técnicas, entre ellas la creación de leyes, reglamentos y en general de todo tipo de normatividad que constituye una guía para la redacción de diversos documentos en lectura fácil, entre ellos resoluciones o sentencias y han logrado la implementación de programas de formación todos los funcionarios encargados de la impartición de justicia, con el fin de brindarles capacitación en técnicas de redacción de documentos con fácil lectura, así como el uso de lenguaje accesible en ellas. Estas iniciativas han demostrado ser sumamente exitosas, pues permiten más comprensión de los procesos judiciales y eliminan o al menos reducen las barreras de acceso a la justicia para todos los ciudadanos, por lo que se considera sumamente necesario también incluirlas en nuestro país.

¿Cuáles son los Beneficios de la Implementación de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil en México?:

El implementar modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil, traerá varios beneficios a nuestro país, no sólo para la ciudadanía en general, sino también para el sistema judicial, siendo algunos de ellos los que a continuación se enlistan:

1. Lograr más transparencia y confianza en la justicia: Cuando los ciudadanos comprenden las decisiones judiciales, reducen su nivel de desconfianza en las autoridades, con lo cual naturalmente aumenta la credibilidad no sólo del sistema judicial, sino en general de todos los órdenes de gobierno.
2. Facilita el acceso a la justicia a los grupos vulnerables: Al contar con sentencias de fácil lectura se facilita la accesibilidad a la justicia de las personas con alguna discapacidad, adultos mayores y en general, para todas aquellas personas con un bajo nivel educativo.
3. Reducir la cantidad de litigios y, en consecuencia, de los medios de impugnación: Al tener todas las personas una mejor comprensión de las sentencias, se disminuye considerablemente la necesidad de recurrir a instancias superiores por falta de claridad en la decisión y con ello también bajaría la carga de trabajo excesiva que tiene el personal que se encarga de resolver tanto los litigios, como los medios de impugnación.
4. Empoderamiento ciudadano: Una ciudadanía bien informada es base para construir la soberanía del país, a lo cual podemos acceder si logramos que cada uno de ellos entienda mejor sus derechos y obligaciones, lo cual también favorece

al sistema legal y judicial, por lo que debe ser nuestra prioridad como país, otorgar ese poder de manera consiente y responsable.

5. Agilidad en el sistema judicial: Todos nuestros organismos encargados de la impartición de justicia se encuentran atiborrados de asuntos que atender y desgraciadamente carecen de personal para llevar a cabo todas las funciones que conlleva esta labor, por lo que la claridad en la redacción de sentencias reduce la cantidad de dudas y consultas posteriores a la emisión de una sentencia, además de que al hacerlas más sencillas también se logra que se elaboren más proyectos en menor tiempo, lo que agiliza los procesos judiciales.

6. Fomentar la inclusión social: Si adoptamos un lenguaje más accesible, podemos contribuir a una sociedad más justa y equitativa, en la que todos los ciudadanos puedan ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones de una manera más consciente y mejor informado.

Desafíos en la Implementación de este sistema:

1. A pesar de todos los beneficios antes referidos, el implementar modelos con perspectiva ciudadana y lectura fácil en la elaboración de sentencias y resoluciones, presenta varios obstáculos o desafíos, siendo uno de los principales la **resistencia al cambio** por parte de la mayoría de las personas que laboran dentro del sistema judicial, órgano de impartición de justicia o institución de resolución de conflictos, ya que se encuentran acostumbrados a la manera tradicional de redactar, por lo que consideran que el utilizar un lenguaje más accesible para toda la ciudadanía, pudiera llegar a afectar la precisión o el contenido de las sentencias e incluso consideran que no es bien visto por los demás profesionistas del derecho.

2. El siguiente desafío que tenemos que considerar, es la necesaria **implementación de programas de capacitación** para todo el personal judicial, pues como ya se manifestó anteriormente, es complicado modificar el lenguaje tradicional que han utilizado a lo largo del tiempo a uno más accesible y sencillo para todos, por lo que se requiere de una formación específica, no sólo dirigida a los jueces y magistrados, sino también a todas las personas que intervienen de una u otra manera en la elaboración de los proyectos de sentencias, de tal manera que puedan expresar todos los conceptos jurídicos que se requieran, pero de una manera clara y sencilla, que se adapte a las necesidades particulares de aquellos a quienes va dirigida, pero sin comprometer tampoco los argumentos lógicos y jurídicos que el juzgador quiere expresar.

3. Por último, es necesario **que se legisle normatividad para fomentar el uso obligatorio** de estas estrategias en la elaboración de sentencias, lo cual implica otro reto, pues es inminente que se involucre también al poder legislativo, sin embargo, el adoptar este tipo de políticas públicas que nos ayuden a regular la elaboración de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil, es clave para

lograr un cambio verdadero en la forma en que se comunican las decisiones judiciales, pero sobre todo, para fomentar la confianza de los ciudadanos.

Conclusión:

Cómo vimos durante el desarrollo del presente ensayo, el construir modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil es fundamental para lograr una justicia más accesible, equitativa y transparente y la materia Electoral no es la excepción.

Nuestros Órganos Jurisdiccionales Locales en Materia Electoral, son los encargados de resolver las controversias relacionadas con los procesos electorales dentro de los Estados; de garantizar la legalidad de las elecciones y de proteger los derechos político-electorales de la ciudadanía, por ello, es necesario que sus sentencias y en general cualquier acuerdo que emitan sean claros y sencillos para que cualquier persona pueda entenderlos y obviamente que se encuentren apegados a derecho y para ello, será necesario la implementación de estas prácticas o metodología que ayudan a facilitar su lectura y comprensión.

Por otra parte, la claridad de las sentencias o resoluciones ayudará a fortalecer la confianza de la ciudadanía en las Instituciones, ya que particularmente tratándose de la materia electoral, a lo largo de los años ha existido mucha desconfianza debido a que se encuentran involucrados no sólo los gobiernos en cuestión, sino también partidos políticos y algunos de sus candidatos de dudosa reputación, que han manchado el buen nombre de nuestras instituciones, por lo que es indispensable lograr que el pueblo pueda volver a confiar en sus instituciones y representantes y para ello, es fundamental que comprendan la forma en cómo se resuelve cada uno de los asuntos motivo de litigio y la justificación por la cual el juzgador tomó tal determinación de acuerdo a la legislación existente y aplicable al caso concreto.

Ahora bien, implementar estos modelos no solo beneficia a los ciudadanos y promoverá su participación en los asuntos electorales, sino que también mejorará la eficiencia del Tribunal Electoral, pues reducirá la carga de trabajo, al minimizar dudas y con ello los medios de impugnación o consultas innecesarias, además de que promoverá la transparencia y la consolidación de un sistema de justicia más humano e incluyente.

Mtro. Jesús Alfredo Nieto Estebanez.

